



153198

153198

- 1 -

**MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que, se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en España

a favor de

DON JOSE PESET HERNANDEZ, residente en VALENCIA, ca-  
lle de Játiva, nº 16, 1º 2º,

pór

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RESISTENCIAS ELEC-  
TRICAS DE HILO METALICO PROTEGIDAS POR TUBOS TAMBIEN  
METALICOS DE LONGITUD VARIABLE".

—:0:—

5 El procedimiento que vamos a describir lo explota la  
Casa ALFREDO EISENRING, en Alemania, pero es desconocido  
en España, por lo cual se solicita el privilegio de Paten-  
te de Introducción, de conformidad con lo que establecen  
los artículos 45, 68 y siguientes del Estatuto vigente de  
la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929.

10 La finalidad que se persigue con este invento, es la de  
fabricar en España las resistencias eléctricas de hilo me-  
tálico, protegidas por tubo longitudinal, revestido inte-  
riormente de materia aislante, de cuyo elemento somos tri-  
butarios del extranjero, pues la resistencia metálica, den-  
tro del tubo metálico de longitud variable, así como el re-  
llenado o revestido de las paredes interiores de dicho tu-  
bo con materia aislante que evite el contacto de la resis-  
tencia con el tubo, con el líquido y con el aire, es una  
15 cosa tan sumamente difícil y complicada que hasta la fecha  
no ha podido fabricarse en España.

20 El solicitante, constructor de aparatos y demás utensilios  
eléctricos, de toda la vida, conocedor práctico de  
esta clase de montajes y aplicaciones, ha estudiado dete-  
nidamente la posibilidad de poder fabricar las resisten-  
cias que nos ocupan, y después de innumerables ensayos y  
desvelos, ha conseguido fabricar estas resistencias, con  
todas las ventajas de utilidad y de eficacia que nos ofre-  
cen las importadas del extranjero. Supone que el medio de  
fabricación es el mismo que se emplea en Alemania, país del  
cual importamos esta mercancía, la cual afecta figuras di-  
versas, siempre a base de un canutillo o tubo de longitud  
variable, dentro del cual se coloca la resistencia, de for-  
ma que quede la misma separada o aislada de las paredes in-  
teriores del tubo, empleando y colocando en el interior del  
tubo o canutillo un material aislante e incombustible que  
evite no solamente el contacto entre la resistencia y el  
tubo que la protege, sino también con el aire y líquidos en  
35 general.

El procedimiento de fabricación empleado, que describi-



remos con ayuda de los dibujos adjuntos, es como sigue:  
 En primer lugar se reviste la espiral o resistencia n.º 1.  
 con una pasta aislante, con el fin de que, cuando dicha  
 40 pasta se seque, la resistencia quede completamente rígida  
 y aislada; y en este estado en que ha perdido toda la elasti-  
 cidad, se introduce bien centrada en el interior del tubo  
 n.º 2. Luego se rellena la parte hueca que queda entre el tu-  
 45 bo y la resistencia, con material aislante en polvo, líquido  
 o en pasta, hasta que quede completamente relleno y  
 compacto el tubo, tal y como se ve indicado con el n.º 3,  
 figura C. del plano; y asimismo se fabrica introduciendo en  
 el interior del tubo un alma metálica o de madera o de otro  
 material de diámetro suficiente. Luego se rellena el espa-  
 50 cio libre que queda entre dicha alma o varilla y el tubo que  
 la protege, con un material, bien en pasta o en polvo, y  
 cuando este material queda seco, se saca la varilla o alma,  
 y por el mismo sitio se introduce la resistencia, y luego,  
 55 el hueco que deja la resistencia entre sus espiras se rellena  
 de material aislante, bien en pasta o en polvo, o líquido.  
 Asimismo se fabrica colocando el tubo en sentido vertical;  
 se suspende la resistencia en el interior del tubo, bien  
 centrada, y en esta posición se rellena todo el espacio li-  
 60 bre entre el tubo y la resistencia, así como el espacio que  
 media entre las espiras de material aislante.

Luego se pueden hacer con dichos tubos las figuras que  
 se deseen, según para la clase de aparato eléctrico a que  
 se destine, pudiendo ser sueltas o agrupadas y de diversas  
 65 figuras (como, por ejemplo, las que se ven en los planos,  
 a título de información, señaladas con las letras A. B. D.  
 y E.) y de toda clase de corrientes.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que  
 los detalles de realización de la idea expuesta pueden va-  
 70 riar, sin que por ello cambie la esencia de la invención  
 que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y  
 la que se reivindica en la siguiente

NOTA (Patente de Introducción)

1.º.- Un procedimiento de fabricación de resistencias  
 75 eléctricas de hilo metálico, protegidas por tubos también  
 metálicos de longitud variable, caracterizado porque la es-  
 piral de la resistencia se reviste de un material aislante  
 que la deja completamente rígida, perdiendo toda su elasti-  
 cidad, en cuyo estado se la introduce en un tubo metálico,  
 80 centrándola de tal forma que no toque las paredes interiores  
 del tubo, y la parte intermedia entre la resistencia y las  
 paredes se rellena de un material aislante e incombustible,  
 bien en polvo, pasta o líquido.

2.º.- Un procedimiento de fabricación de resistencias  
 85 eléctricas de hilo metálico, protegidas por tubos también  
 metálicos de longitud variable, según la reivindicación an-  
 terior, caracterizado porque, según tamaño en espesor y lon-  
 gitud, se montan introduciendo una varilla en sentido verti-  
 cal dentro del tubo o canutillo de la resistencia, centrándola  
 90 de tal forma que no toque las paredes interiores del  
 tubo y el hueco existente entre dichas paredes y la varilla  
 central, y por el mismo hueco que deja esta varilla se intro-  
 duce la resistencia, rellenando el hueco de las espiras con  
 material aislante, formando un todo.

3.º.- Un procedimiento de fabricación de resistencias  
 95 eléctricas de hilo metálico, protegidas por tubos también  
 metálicos de longitud variable, según las reivindicaciones



anteriores, caracterizado por la colocación de la resistencia metálica en el interior del tubo protector, rellenando los huecos existentes entre la resistencia y el tubo protector y los espacios libres entre las espiras de la resistencia, de forma que ésta no roce nada las paredes interiores del tubo protector.

4ª.- Un procedimiento de fabricación de resistencias eléctricas de hilo metálico, protegidas por tubos también metálicos de longitud variable, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la resistencia descrita sirve para toda clase de corrientes, y funciona sola o en grupo, y una vez construídas se hacen con ellas toda clase de enrollados, como se ve en los planos, para poder ser adaptadas a toda clase de aparatos eléctricos.

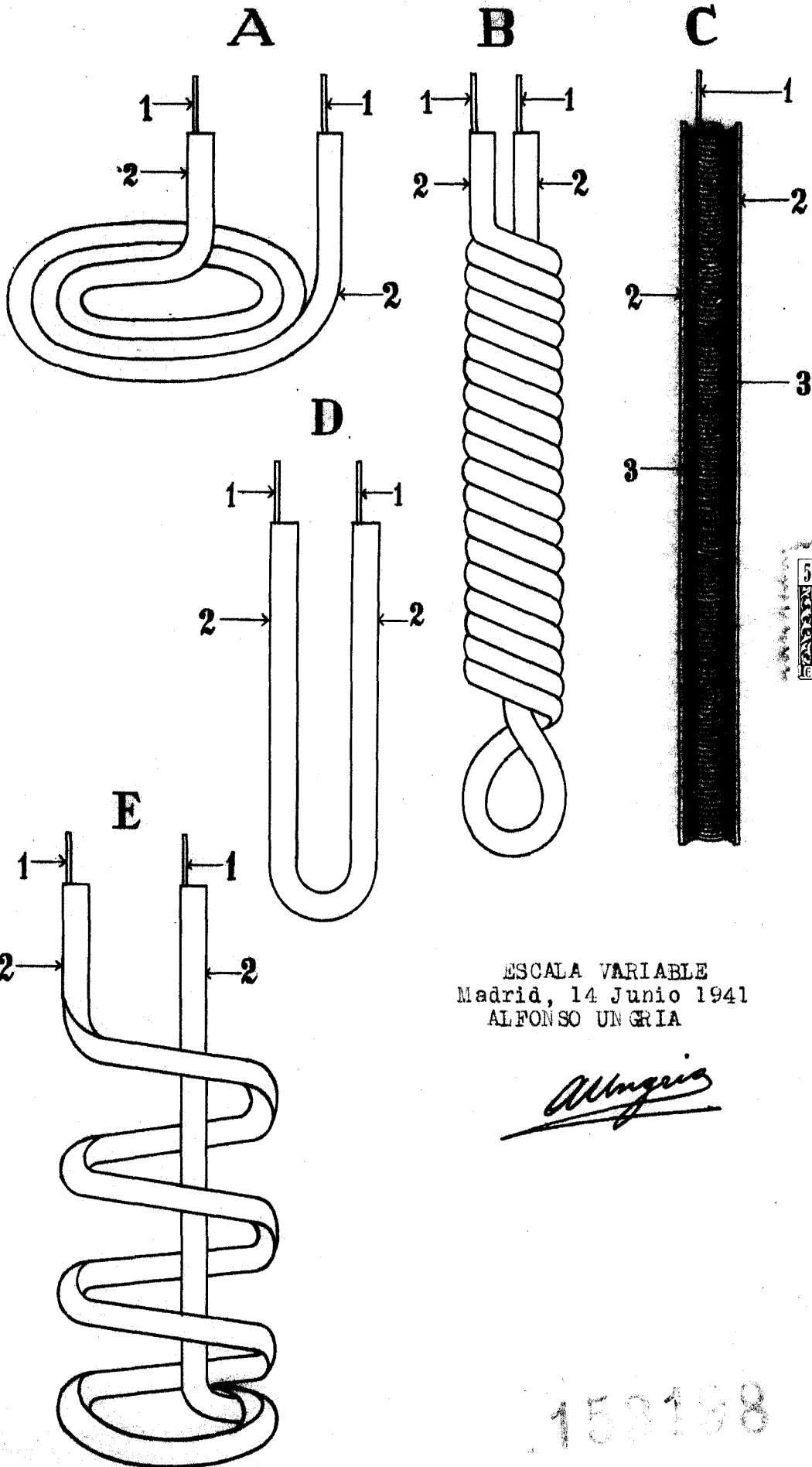
5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INTRODUCCION que se solicita, "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RESISTENCIAS ELECTRICAS DE HILO METALICO PROTEGIDAS POR TUBOS TAMBIEN METALICOS DE LONGITUD VARIABLE.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de 3 páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Junio de 1941.

ALFONSO UNGRIA

*Alfongria*



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 14 Junio 1941  
ALFONSO UNGRIA

*Alfonsia*

153198